

Santo Domingo, D.N.  
30 de diciembre de 2019

Señor  
Gabriel Castro  
Superintendente de Valores  
**SUPERINTENDENCIA DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue  
Ciudad.

**Referencia: Hecho relevante- Horario especial por la fiesta navideña**

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 53 de la Norma que regula las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Separados de Titularización (R-CNV-2017-36-MV), tenemos a bien informar a la Superintendencia del Mercado de Valores en calidad de Hecho Relevante, la información siguiente:

- La Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el número SVTT-001, con domicilio y asiento social en la Avenida Sarasota, No. 20, Torre Empresarial AIRD, Piso 11, Local 1105, La Julia, ha resuelto establecer un horario especial de trabajo, por motivo de las celebraciones navideñas, suspendiendo sus actividades el martes 31 de diciembre del año 2019 y reanudando las mismas el jueves 2 de enero del año 2020 en el horario habitual.

Sin otro particular, se despide,

Cordialmente,

  
**Carlos Marranzini Arias**  
Gerente General

